



DE FINANZAS Y
OM. ECONOMICA

465028

ALOR \$5.00
pel Especial para
ificado del Registro
Civil.

En nombre de la Republica de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. DOS. del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 16. se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico: Al margen: Un sello con el Escudo Nacional - que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Juzgado del Registro -- Civil.- Yautepec, Mor.- Fuera del sello.- Acta Núm: 301.- Re gistro del nacimiento del señor: ENRIQUE FLORES CERVANTES.- una huella digital.- Al centro: En la Ciudad de Yautepec de Zaragoza, Estado de Morelos siendo las doce horas del día -- 17 de Marzo de Mil novecientos setenta y uno, ante mí Maria no Valdepeña Cornejo, Presidente Municipal Constl. y P.M.D.L Juez del Registro Civil, de esta Ciudad, compareció el señor Enrique Flores Cervantes, originario de Yautepec, Morelos y vecino de Cuautla Morelos, con domicilio en calle de Miacatlán 202, Colonia Morelos, Casado de 71 años de edad, Agricultor - de Nacionalidad Mexicana y dijo: Que en vista de que carece - de su acta de nacimiento y teniéndolo necesidad urgente de ella se presenta solo en esta oficina del Registro Civil a mi cargo para su Registro e inscripción manifestando que nació en esta Ciudad el día 7 de Julio de 1899, Mil ochocientos noventa y - nueve, a las tres de la tarde , ocupa el primer lugar y es hijo legítimo del señor Manuel Flores García y Crescenciana Cervan tesde Flores, ya finados.- Se le aplico al comparente la san ción que marca el Artículo 150 Ciento cincuenta, del Código -- Civil Vigente en el Edo. por el Registro extemporaneo.- Son -- testigos de este acto los señores Luis Sámano Cortés y Espiri dión Rivera Morales, vecinos de esta Ciudad y Cuautla Morelos con domicilios conocido y Esquina Oaxtepec y Jonacatepec Núm. 193, viudo y casado de 85 y 82 años de edad, empleado y comer ciante de Nacionalidad Mexicana.- Leída la presente acta la - firman para constancia.- Doy Fé.- Mariano Valdepeña C.- Srio.- Mateo Valdepeña C.- Enrique Flores.- Espiridión Ramírez M.---- Luis Sámano Cortés.- Rúbricas.- - - - -

ES COPIA FIELMENTE SACADA DE SU ORIGINAL QUE SE EXPIDE EN LA CIUDAD DE YAUTEPEC DE ZARAGOZA, ESTADO DE MORELOS A LOS DIE - SICIETE DIAS DEL MES MARZO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.- DOY FE. - - - - -

EXP. 61



SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
El Presidente Municipal Constl. y
P.M.D.L. Juez del Registro Civil.
Mariano Valdepeña Cornejo
Mariano Valdepeña Cornejo.

El Of. del Reg. Civil.
Mateo Valdepeña Cornejo
Mateo Valdepeña Cornejo.

egr.

J. ISABEL GUADARRAMA FIGUEROA, Ex. Cap. 1o. de Caballería que -
fué del Ejército Libertador del Sur, y actualmente reconocido ofi--
cialmente como Veterano de la Revolución y Miembro de la Legión de--
Honor Mexicana,

C E R T I F I C O :

Y me consta que el C. Ex. Cap. 1o. de Cab. ENRIQUE FLORES CERVANTES
se incorporó a la Revolución como Sargento 2o., el día 18 de enero de
1914, a fuerzas del Ejército Libertador del Sur que eran al mando de
el Gral. Genovevo de la O., pertenecientes a las del Gral. Emiliano -
Zapata.

Llegó a ostentar en estass fuerzas el empleo de Capitán 1o. de-
Cab., habiendo obtenido sus empleos por méritos en campaña con apro-
bación del Gral. Genovevo de la O., en las fechas siguientes:

22 de abril de 1914.	Sargento 1o.
18 de septiembre de 1914.	Subteniente.
9 de diciembre de 1914.	Teniente.
8 de enero de 1915.	Capitán 2o.
11 de julio de 1915.	Capitán 1o.

Participó asimismo en los siguientes hechos de armas contra fuer--
zas federales huertistas:

1 9 1 4 .

29 de enero.	Combate en Ocuilán, MEX.
11 de abril.	Combate en las Trincheras, Mor.
24 al 31 de mayo.	Combates en Santa María, Mor.
2 de junio.	Ataque a Cuernavaca, Mor.

Todo lo anterior me consta por haber pertenecido a dichas fuerzas.
en las que militó el interesado hasta el 18 de noviembre de 1915.

A petición del interesado le expido el presente en la Plaza de --
México, D. F., a los 18 días del mes de junio de 1967.

COSME DAMIAN RAMIREZ, Ex. Coronel del Ejercito Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución y Miembro de la Legión de Honor Mexicana,

C E R T I F I C A :

Y me consta que el C. Ex. Cap. 1o. de Cab. ENRIQUE FLORES CERVANTES, se incorporó a la Revolución como Sgto. 2o. el día 18 de enero de 1914, a fuerzas del Ejército Libertador al mando del General - Genovevo de la O., pertenecientes a las del Gral. Emiliano Zapata.

Llegó a ostentar en dichas fuerzas el empleo de Capitán 1/o. -- de Cab., obteniendo sus empleos por méritos en campaña con aprobación del Gral. DE LA O., en las fechas siguientes:

22 de abril de 1914.	Sargento 1o.
18 de septiembre de 1914.	Subteniente.
9 de diciembre de 1914.	Teniente.
8 de enero de 1915.	Capitán 2o.
11 de julio de 1915.	Capitán 1o.

Asimismo hago constar que participó en los siguientes hechos de armas contra fuerzas federales huertistas:

- 1 9 1 4 -

29 de enero.	Combate en Ocuilán, MEX.
11 de abril.	Combate en las Trincheras, Mor.
24 al 31 de mayo.	Combates en Santa María, Mor.
2 de junio.	Ataque a Cuernavaca, Mor.

Me consta lo anterior por haber pertenecido en las mismas fuerzas en las que conocí militando al interesado hasta el día 18 de --- noviembre de 1915, que fué licenciado.

A solicitud del mismo le expido el presente en la plaza de México D. F., a 18 de junio de 1967.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXI- CANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ENRIQUE - FLORES CERVANTES.

GRADO: CIVIL (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: ENRIQUE FLORES CERVANTES.

NATURAL DE: Yautepec, de Zaragoz MOR. Fol. 1 y 2 exp. de Vet.

EDAD: 77 años. Fol. 2 exp. de Vet.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. J. ISABEL GUADARRAMA FIGUEROA -- y COSME DAMIAN RAMIREZ. Folios 3 y 4.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según oficio # 6685, expediente T-6705 y estudio respectivo.

PROCEDENCIA: Zapatista. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó el 18 de enero de 1914, como Sargento 2o. a fuerzas del Ejército Libertador del Sur a las órdenes del Gral. Genovevo de la O. Folios 3 y 4.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en los Estados de México y Morelos durante el año de 1914. Folios 3 y 4.

EMPLIDOS: Llegó a ostentar en las mencionadas fuerzas el empleo de Capitán l/o. de Cab., no teniendo patentes o nombramientos provisionales que justifiquen sus grados ni ningún empleo reconocido por esta Secretaría. Folios 3 y 4.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas del Ejército Libertador del Sur, con fecha 18 de noviembre de 1915, que causó baja -- por licenciamiento. Folios 3 y 4.

a la sig. hoja.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



XXXXXXXXXX

XXXX

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Legión de Honor Mexicana.

LEGIONARIO NUM.
-10,499.-

"AÑO DE JUAREZ".

EMDN-TA

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO	112/ L. - 10,499.
EXPEDIENTE	

ASUNTO: - Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 27 de marzo de 1972.

CIUDADANO
ENRIQUE FLORES CERVANTES.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legionario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expedición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos tamaño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, que es a las órdenes del C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA; debiéndose poner en contacto con el C. Comandante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

JAVIER ECHEVERRIA (ADAME) MARQUINA.
(194595)

- c.c.p. Gral. de Egda. DEM. Jefe del Depto. de Archivo, Correspondencia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado. --- EDIFICIO
- c.c.p. Mayor Ofca. Jefe de la Secc. Admtva. para su conocimiento y efectos correspondientes. - PRESENTE.
- c.c.p. C. Leg. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, para su conocimiento y efectos correspondientes. - Ave. Central # 211. - Cuernavaca, MOR.

FMI/apv

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA NUM. DOS.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESEPCIAL.
MESA	QUINTA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

Reúne los requisitos del artículo 3/o. fracción IV inciso c) del Decreto Presidencial que creó la LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente

O P I N I O N :

Salvo la más elevada de esa Superioridad, es de reconocerse como LEGIONARIO al C. ENRIQUE FLORES CERVANTES, concediéndosele la Condecoración y -- Diploma correspondientes.



LEGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

Vo. Bo.

México, D. F., a 25 de marzo de 1972.
EL MAYOR OFTA. JEFE DE LA MESA 5/a.

Marco Antonio Leon Aragon
MARCO ANTONIO LEON ARAGON.
(294083).

TTE. CORL. OFTA. J. DE LA SECC.

Francisco Montero y Odez de Lara
FRANCISCO MONTERO Y ODEZ. DE LARA.
(212238).

CONFORME:

EL GRAL. BGDA. J. DE ORG. Y ADM.

Manuel V. Quiros Lozada
MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A

DEPENDENCIA DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO 6685.
EXPEDIENTE T-6705.

"AÑO DE JUAREZ"

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

México, D.F., a 23 de marzo de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud -- presentada ante esta Comisión por el C. ENRIQUE FLORES CERVANTES -- de 73 años de edad, fechada el 19 de julio de 1967, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los da-- tos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 18 de enero de 1914, en -- fuerzas del Ejército Libertador del Sur que fué al mando del hoy -- extinto General de División EMILIANO ZAPATA, operando bajo las ór-- demes del C. General GENOVEVO DE LA O, donde prestó sus servicios -- hasta el 18 de noviembre de 1915 en que se separó.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales -- de la usurpación huertista en los Estados de México y Morelos, du-- rante el año de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor -- por los Veteranos de la Revolución CC. J. ISABEL GUADARRAMA FIGUE-- ROA y COSME DAMIAN RAMIREZ.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del Instructi-- vo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la si-- guiente,

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	6685.
EXPEDIENTE	T-6705.

ASUNTO: - Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO - el C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

Op i n i ó n :-

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C.- ENRIQUE FLORES CERVANTES y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al -- efecto.

R E S P E T U O S A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA COM.

Arnulfo
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(844916).



APROBADO :-
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

"AÑO DE JUAREZ"

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	6685.
EXPEDIENTE	T-6705.

ASUNTO: - Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 24 de marzo de 1972.

C. ENRIQUE FLORES CERVANTES.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION DEM. SECRETARIO, con fecha 23 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta Comisión dos fotografías de frente tamaño visita para la expedición del Diploma respectivo.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERVS.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(248529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEN
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

C.c.p.- el C. General de Egda. DEM. Director General de Seguridad Social Militar, para su conocimiento.- Edificio.

EXP. 61

AHV/gmr.

ASUNTO: Remitiendo documentación de -
reconocimiento como Veterano-
y Legionario.

H. Cuautla, Morelos, a 17 de mayo de 1972.-

A LA H. COMISION DE HONOR
REVOLUCIONARIO DEL ESTADO DE MORELOS
CUERNAVACA, MOR.

En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 2o. Capítu-
lo I, de la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los -
Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué pu-
blicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fe-
cha 13 del mes de Enero del año de 1960, en su ejemplar No.1900,
adjunto al presente remito a la consideración de esa H.Comisión-
las copias fotostáticas de los Oficios con que justifico estar -
debidamente reconocido por la Secretaría de la Defensa Nacional,
como VETERANO DE LA REVOLUCION Y LEGIONARIO, así como el Certifi-
cado de vecindad que me fué expedido por la Presidencia Municipi-
pal de esta Ciudad, en cumplimiento a las disposiciones dictadas
al respecto.

1.- Copia del Oficio No.6685, Exp.T-6705 de fecha 23-
de marzo del año de 1972, girado por la Legión de Honor Mexicana,
Comisión de Estudios Pro-Veteranos de la Revolución, Mesa Terce-
ra por la cual se me reconoce como Veterano de la Revolución.

2.- Copia del Oficio S/N de fecha 25 de marzo de --
1972, girado por la Comandancia General de la Legión de Honor Me-
xicana, por el cual se me reconoce como Legionario.

3.- Copia del Oficio No. 000578 Exp. 112/L.-10,499 de
fecha 27 de marzo de 1972, de la Legión de Honor Mexicana, por -
medio de su Comandancia General, donde se me comunica mi recono-
cimiento como LEGIONARIO.

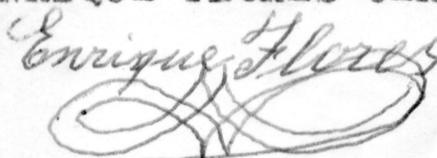
4.- Certificado de vecindad de la ciudad de Cuautla,-
Mor., expedido por la Presidencia Municipal de dicho Municipio.

Al remitir los documentos anteriores, es con el propó-
sito de que se tome en cuenta para recibir los beneficios a que-
se refiere la Ley Mencionada, suplicando atentamente se me acuse
el recibo correspondiente.

A t e n t a m e n t e

Ex-Capitán Primero de Cab.

ENRIQUE FLORES CERVANTES



H. Cuautla, Mor., a 8 de Febrero de 1982.

Dr. Bejarano
C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO.,
DR. LEON BEJARANO VALADEZ,
PALACIO DE GOBIERNO,
CUERNAVACA, MOR.,

El que suscribe "Veterano de la Revolución ENRIQUE FLORES CERVANTES,

con el debido respeto que usted se merece le comunico lo siguiente:

Siendo yo Presidente de Vigilancia en el año de 1962, y contando con el apoyo de todos mis compañeros logramos que construyera la carretera Hospital -Cuautla de la cual hemos obtenido bastante beneficio, posteriormente en el año de 1977, su servidor pensando en la falta que nos hacia tener un local especial para nuestras juntas de los Veteranos volvi a pedir, nuevamente la cooperación de mis compañeros, viendo realizados nuestros esfuerzos, ya que ahora contamos con nuestra oficina "De la Unificación de Veteranos" que se encuentra ubicada a un costado del asoladero de Cuautla.

Y sin embargo, estando yo reconocido por la Defensa Nacional, y teniendo todos mis documentos en regla, hasta la fecha no me han otorgado la pensión a que todo Veterano tiene derecho.

No dudando verme favorecido por usted, le anticipo mis más sinceras gracias.

A T E N T A M E N T E.
VETERANO DE LA REV. CAP. 1o. DE CABALLERIA.

Enrique Flores Cervantes
ENRIQUE FLORES CERVANTES

CORRESPONDENCIA
RECIBIDA
Sub-Dirección de Gobernación

00517
SERIA. PARTICULAR DEL
GOBERNADOR DEL ESTADO
RECIBIDO
FEB. 17 1982
CUERNAVACA, MOR.